

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. . . . . 1'25 ptas.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.<sup>a</sup>

Jueves 14 de Abril de 1904

Año XX.—Num. 6.097

## LA PRENSA DE MADRID

El director de *El Imparcial* envía desde Barcelona un despacho, en el que abomina del anarquismo, y reprueba y execra los violentos procedimientos del anarquista.

Habla después del autor del atentado, y dice que es inculco, aun cuando corra la versión de que ha leído y comprendido a Tolstói y a Balmes.

Termina Ortega y Muñilla su telefonema con este párrafo:

No puede negarse que la situación es muy grave, no sólo por el hecho de hoy, sino por las amenazas de lo porvenir. El homenaje de respeto y simpatía que ahora se rinde a Maura, tiene todo el alcance de una protesta contra la ineficacia de la tutela del Estado, que ni acierta a conquistar las voluntades de los proletarios, ni tiene medios de defensa contra la violencia y el crimen.

Otro telefonema sirve de fondo a *El Liberal*, en el que pinta al asesino de este modo:

Concurrían en él las mismas circunstancias físicas y psíquicas que en sus semejantes. Anidado de aspecto y huraño de carácter, desempeñó el oficio de monago en un convento de monjas.

Gustó de aquellas labores en que ciertos asomos de arte encantan a las naturalezas perezosas e imaginativas, y traspasó sin fijar su vocación los umbrales de la adolescencia. ¿Quién ignora que entre un místico y un anarquista de acción suele haber muchísimos puntos de contacto?

El *Heraldo* protesta de que ciertos elementos señalen como generadoras del atentado contra Maura las obras de Victor Hugo y Tolstói.

Este es el tema de su editorial de hoy.

La *Correspondencia* cuenta hoy, por boca de Cristóbal de Castro, las liturgias cismáticas, y la célebre misa de treinta horas en San Petersburgo.

Del anarquismo escribe hoy *El Globo*, y recuerda sus antecedentes y su implantación en Barcelona, originaria de Italia.

La *Epoca* protesta con todas sus energías del criminal atentado, y dice que Dios veló por la vida del iusto nombre que dirige hoy los destinos de la patria.

## A YUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, presidida por el Alcalde señor Díez, a la que asistieron los concejales señores Zugarrondo, García y García, Martín Benito, Orea, García Romo, Juárez, Abarcá, Villar, García Polo, Angoso, Rivas y Mirat.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, leyóse también el presupuesto de las obras del lago de la Alamedilla, importantes seis mil y pico pesetas. La comisión informante propuso, y así se acordó, que salieran a subasta las obras, por elevarse su coste a más de dos mil pesetas, que es el límite fijado por ley.

Se concedieron las siguientes licencias para ejecutar obras: a don Perfecto Velayo, para reformar las fachadas de la casa número 1 de la calle del Barquillo, en cuanto se hagan algunas ligeras modificaciones en el plano presentado.

A don Bonifacio Diego, para ejecutar obras en la casa número 86 de la calle de San Pablo.

A don Ramón Martínez, para construir un ramal de cloaca en la casa número 5 de dicha calle.

A don Miguel de Lis, para construir también otro ramal análogo en su casa de la calle de Gibraltar, previo el informe del ingeniero de Caminos, por fin dar el edificio con una carretera del Estado.

A don Vicente Rodríguez, para construir otro ramal al servicio de su casa de la plazuela de San Juan de Barbalos.

Acordó también el Ayuntamiento, de conformidad con los informes emitidos por la Comisión de obras, conceder licencias para ejecutarlas a dona Teodora Marcos y dona Vicenta de la Peña.

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el señor Villar para pedir que se fijen bien y se puntualicen las horas de encender y apagar la luz eléctrica, puesto que, por la

divergencia en los relojes, se da el caso de encenderse la luz media hora antes de ser necesaria, y en cambio la apagan media hora antes de las doce de la noche.

Esta moción pasó a estudio de la Comisión correspondiente, manifestando el señor Alcalde que en muy breves días quedará resuelto que los relojes públicos se rijan por el mismo meridiano.

El señor Martín Benito solicitó del Alcalde que ordene a los agentes de su autoridad, que eviten las pedreas y otros entretenimientos inculcos y brutales a que se dedican los muchachos, con peligro del vecindario.

El señor Díez prometió complacer al señor Martín Benito.

Como el señor Mirat pidió, después de levantada la sesión, que constase en el acta el sentimiento con que había sabido el Ayuntamiento el brutal atentado a que había sido víctima el Presidente del Consejo de Ministros, no pudo discurrirse ni tomarse acuerdo respecto al particular.

## Reliquias de unas elecciones

### 23 PROCESADOS

Ayer se notificó a algunos de los secretarios de la Junta de escrutinio de la elección de diputados a Cortes, el auto de terminación del sumario que, como saben nuestros lectores, se instruyó por denuncia del señor Sánchez del Campo.

Ya se consideraba terminado tan enojoso asunto y vuelve a resucitar casi después de transcurrido un año entero.

Afortunadamente a éstas y quizás otras molestias, quedará todo reducido; pues es de esperar, dada la rectitud e imparcialidad en que procede nuestra Audiencia y en especial su digno jefe, que se sobresea la causa, ya prejuzgada favorablemente por la Comisión de actas del Congreso, la cual no encontraría motivos de culpabilidad en el proceder de la Junta, cuando no propuso que se pasase el tanto de culpa a los tribunales, como en el caso contrario lo hubiera hecho, cumpliendo la obligación que el artículo 30 del Reglamento del Congreso le impone.

La noticia ha producido gran marejada entre los muchos amigos de los interesados, y de confirmarse el auto del Juez instructor, seguramente que la vista tendría gran resonancia; pues además del interés que despiertan siempre las cuestiones políticas, de la calidad de las personas, todas conocidas y honradísimas, y de lo simpático de la causa, intervendrían en ella los más notables abogados de Salamanca y aun algunos diputados de la minoría republicana, que desde el primer momento se ofrecieron para defender a sus correligionarios si llegaba la ocasión de utilizar sus servicios; y se haría la disección de aquella campaña, no por cierto en honor del señor Sánchez, que, como demostró entonces que para ser diputado no tenía más méritos que sus millones, ha demostrado después que no armoniza su conducta con la significación religiosa que quiso darse a su candidatura.

Este asunto se presta a múltiples y variadas consideraciones, que iremos haciendo cuando llegue la oportunidad. Por hoy basta.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Quando pensaba dirigirme a usted para que se dignara hacer público desde las columnas de su ilustrado periódico el testimonio de mi mayor gratitud al pueblo salmantino en general y muy especialmente a los señores: Unamuno, Segovia y Díez, a la Comisión organizadora de la conmemoración del 2 de Abril, por las atenciones que inmerecidamente me dispensaron, he leído en *El Labaro* de anoche una «Crónica» de los funerales, en la cual, después de prescindir, no sé si por ignorancia, de elementales reglas de educación, ó por espíritu sectario, se pretende, de embobada manera, zaherirme omitiendo el título, que con orgullo legítimo ostento, de estudiante, llamándome «el revolucionario Eloy».

Yo desearía, de su probada caballerosidad, hiciera constar en el diario de su digna dirección, que yo, sin avergonzarme de ser republicano, y honrándome con ello en alto grado, en la presente ocasión he prescindido en absoluto de mis ideas políticas para ofrecer, en nombre de la Sociedad Escolar que presido, el testimonio de mi eterno recuerdo a las infortunadas víctimas del 2 de Abril y de mi más viva simpatía a los estudiantes y pueblo salmantinos.

Por tal razón, al venir de Madrid, sin otro objeto que el de representar en el conmovedor acto de ayer a la *Agrupación Escolar Republicana*, he procurado contenerme dentro de los límites de la más perfecta corrección, no intervinendo en ningún acto político, ni utilizando, en beneficio de mis ideas, la legítima indignación que el recuerdo de aquellos hechos despertara en este hidalgo pueblo.

He llevado mi prudencia hasta el punto de asistir, por no desairar la atenta invitación, que en el alma agradezco, de la Comisión organizadora, a los funerales ayer celebrados, y aunque ciertas frases en tal acto pronunciadas, por prestarse a diversas interpretaciones, no fueran por completo de mi agrado, apelo al testimonio de tan perfectos caballeros como los señores Segovia, Díez y Cáceres y de los dignos individuos de la Comisión escolar que a mi lado se hallaban, para que manifiesten si yo mostré con actos ó palabras, de manera ostensible, el disgusto que tales manifestaciones me producían, y para que digan si alguna incorrección cometí durante el desempeño de mi misión.

Y ahora, no para quien dirige injustificadas censuras en anónimo artículo, si no para conocimiento de quien lo ignorara, le ruego también que haga constar:

1.º Que yo fui designado por la *Agrupación Escolar Republicana*, como su nombre indican constituida por estudiantes, para ofrecer la corona que a las víctimas del 2 de Abril dedicaba, y asistir, en su representación, a los actos que con motivo de aquel tristísimo aniversario, aquí se celebraran.

2.º Que como tal representante concurri, invitado por atento oficio que adjunto le envío, a los funerales y manifestación, formando parte del duelo, por expresar así claramente el citado oficio.

3.º Que nadie obligó al pueblo salmantino a marchar tras el estudiante señor Elorza, no en aquel acto del revolucionario, sino que fué éste tan solo uno de los que siguieron el itinerario por la Comisión mareado, sin que en ningún momento hiciera ostentación de ideas políticas que sincera y honradamente profesó.

4.º Que si en ciencia, en saber, y en cultura, no estoy a la altura de los que me seguían, seguramente, poseo esas tres virtudes, y a más, la de la caballerosidad en más alto grado, que los que cobardemente pretenden ofender a quien es su cortés visitante, constituyendo la única nota desagradable, entre las atenciones y cariñosas muestras de consideración de un pueblo hidalgo y hospitalario, que por tal conducta se hizo acreedor a mi eterna gratitud.

s. s. q. s. m. b.,

JOSÉ MARTÍNEZ DE ELORZA.

## UNA PROTESTA

Sr. Director de EL ADELANTO:

Muy señor nuestro: Rogamos a usted publique en el periódico que dignamente dirige, la carta que, con esta fecha, dirigimos a *El Labaro*.

Quedamos de usted afectísimos, seguros servidores que su mano be-an, Por la Facultad de Medicina, L. Soler.—Por la de Ciencias, M. Martín González.—Por la de Derecho, J. Sánchez Rojas.—Por la de Filosofía y Letras, E. Onts.—Por la Normal de Maestros, J. Sánchez Gómez.—Por el Instituto, V. Corbo Encinas.

Sr. Director de *El Labaro*:

Muy señor nuestro: En el número 2.162, correspondiente al día 12 del corriente mes, aparecen estampadas en un artículo que se publica sin firma, y del cual es usted responsable, las enormidades siguientes: «más sorprendente aún ha sido la presencia en el duelo del ciudadano Elorza. ¿A qué título? ¿Tan escasos andan los estudiantes de Salamanca de representaciones genuinamente escolares y salmantinas?»

Y después de algunas reflexiones, termina con estas palabras: «Pero de-

trás del propagandista revolucionario, francamente, no debe obligarse a ir a un pueblo que ama el orden y que quiere para su Universidad nombrada de ciencia, de estudio, de saber.»

Para publicar estas cosas, señor director, conviene enterarse de la verdad de los hechos; porque las afirmaciones de su periódico son falsas, de toda falsedad, y están llenas de toda suerte de segundas intenciones.

Don José Martínez de Elorza, es estudiante de la Facultad de Derecho, matriculado en la Universidad Central; es, además, republicano y pertenece a otra porción de esas sociedades horrosas, que tanto asustan a ustedes, maestros, por lo visto, encargados de adoctrinar a todos los jóvenes tímidos y devotos.

El señor Elorza pertenece a la *Agrupación Escolar Republicana*, y no creemos que se deje de ser político para ser escolar. Como estudiante, ha venido el señor Elorza a los funerales y a ellos ha sido invitado por la Comisión organizadora, y por cierto, que no ha podido invitar a otras *Agrupaciones escolares de distinto color político*, porque no se han adherido a dichos actos, creyendo, acaso, incompatible rezar por los muertos y admirar a Maura, a Nocedal ó a don Carlos.

Para esos actos, señor Director, tenemos entendido que sólo existen estudiantes a la derecha y estudiantes a la izquierda. El mote no hace al caso; sólo interesa a las comadres viejas, que se entusiasman dividiendo a las mozas por el color de las sayas.

Representación digna de los escolares salmantinos fué la que ostentaban dos alumnos, de Medicina el uno y de Derecho el otro, y nadie trató de exigirles patente negra ó roja.

Todos, azules y amarillos, teniendo corazón, se descubren ante un cadáver; sólo las mujercuelas de baja estofa se preocupan de las casacas de los que presiden el duelo.

En otras ocasiones, y en el periódico que usted dirige, precisamente, muchos escolares manifestaron sus ideales políticos, con perfectísimo derecho. Los que no admiramos la oratoria parlamentaria, no nos metimos para nada en ningún mensaje contrario.

Y con el derecho que tenemos a la ajena galantería, podemos aconsejarle, que una cosa es hacer prensa y otra, muy distinta, chismorrear, trunear verdades ó emplear el silencio cuando no queda otro recurso.

Protestamos, pues, de las inexactitudes, falsedades y encubiertas cosas de su periódico. Sabemos, muy bien, además, lo que dispone la ley de imprenta.

Quedamos de V. s. q. b. s. m., La Comisión escolar, L. Soler, M. Martín González, J. S. Rojas, F. Onts, J. Sánchez Gómez, V. Corbo Encinas.

Salamanca 13 de Marzo de 1904.

## Reunión de Estudiantes

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en la clase de Fray Luis de León, muchos estudiantes de la Universidad, para protestar de las inexactitudes que aparecieron en un artículo de *El Labaro*, con motivo de haber presidido el duelo el estudiante madrileño, señor Elorza.

Presidió la sesión don Ramón de Dios.

Usaron de la palabra los señores Dios, Rojas, Ferrero, Iscar, Hortal, Martín González y Santamaría.

El señor Sánchez Rojas dice que Elorza es estudiante, y que a Salamanca vino representando a un grupo de escolares republicanos, pero que esto nada tiene que ver para que se le ataque indignamente, como *El Labaro* lo ha hecho. ¿Es que siendo escolar no se puede ser político?

Como estudiantes, debemos todos protestar de la actitud de ese periódico, dirigiéndole un comunicado para su publicación, como también a todos los demás diarios de la localidad.

El señor Ferrero, saliéndose de tono y encolerizado, dice que Elorza ha venido aquí como republicano, aunque sus amigos digan lo contrario. (Esto da origen a una formidable protesta de todos los escolares).

Continúa dicho señor haciendo política, como también el señor Iscar, ante las protestas de los demás concurrentes, que no cesan de dar voces.

Los señores Iscar y Ferrero llegan hasta el punto de elogiar y vitorear a Maura.

(Se promueve gran escándalo).

Los otros estudiantes, subidos en los bancos de la clase, no cesan de proferir gritos en oposición a los de la minoría.

Y como los que gritaban ¡Viva Maura!, sólo eran dos ó tres, sus voces fueron ahogadas por las de los otros escolares que había en la reunión.

Poco faltó para que hubiera habido una colisión.

Si en vez de dos ó tres defensores de Maura, hay quince ó veinte en las clases, los palos y bofetadas hubieran sido innumerables.

La mayoría respetó a la insignificante minoría.

Por fin se restableció el orden y se acordó enviar a *El Labaro* las protestas de todos los estudiantes y enviar con todas las firmas posibles, un mensaje de simpatía al señor Elorza. También se acordó enviar a los demás periódicos locales la referida protesta.

Se nombró una comisión compuesta de seis individuos, uno por cada Facultad, y centro docente, encargada de redactarla.

El señor Santamaría preguntó por qué no se habían celebrado los funerales en la Catedral, y si era cierto que el P. Cámara no había recibido a la comisión escolar después de haber ido a pedirle Audiencia tres ó cuatro veces.

Y acto seguido se levantó la sesión. Después de ésta fué muy comentado lo allí ocurrido.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 14-1904.

### El rey en Tarragona

Telegramas de Tarragona dicen que a las doce en punto el *Giral* la entró en el puerto, pasando por el centro de una calle formada por 240 embarcaciones de pescadores del «bou» y barcos con las velas desplegadas.

A bordo estaban los marineros y los pescadores con sus familias.

El aspecto del puerto era grandioso. Se daban entusiasmas vivas y estallaban multitud de cohetes.

Al desembarcar el rey, se han arrojado centenares de palomas y una lluvia de flores.

S. M. vestía uniforme de almirante de diario.

En los muelles había más de 14.000 personas.

Al saltar a tierra don Alfonso, se dirigió a un precioso templete que se había levantado en la playa, en donde recibió a las comisiones.

Después subió a un coche a la gran D'Aumont.

Al partir el coche, un numeroso gentío rodeó al rey.

Momentos antes de que el coche se pudiese en marcha, los Chiquets de Valls, con su típico traje de calz n blanco, medias alpagatas y pañuelo, ejecutaron en la explanada frente al puerto algunos de sus característicos ejercicios gimnásticos, formando la torre con una serie de hombres superpuestos sobre cuatro que los sostenían.

El gobernador civil señor Maestro, iba en un coche delante de la carroza real.

El rey llevaba a su izquierda al general Linares y enfrente al alcalde de Tarragona.

En coches sucesivos marchaban los funcionarios palatios, el Ayuntamiento, la Diputación con maceros, comisiones y distintas representaciones sociales.

El pueblo llenaba las avenidas de los muelles.

El rey pasó bajo un magnífico arco erigido por la Junta de Obras del puerto.

En todo el trayecto, calle de la Unión, Rambla, San Juan y San Agustín, hasta la catedral, los balcones estaban engalanados y llenos de señoras que arrojaban flores y palomas.

La sucursal del Banco de España, que ha distribuido bonos entre los pobres, arrojó también al paso del rey una nube de flores.

El rey saludaba muy complacido, procurando defenderse de la avalancha de ramilletes que caían sobre él.

A la izquierda del coche real iba a caballo el capitán general de Cataluña.

A la una entró el rey en la catedral, donde se cantó el *Te Deum*.

El recibimiento hecho por Tarragona a S. M. ha sido muy cariñoso.

RIVERA.

## TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 15

Se verá la causa del Juzgado de Salamanca, por hurto, contra Francisco Marcos Cruz.



# TRASPASO.

Por no poderla atender su dueño, se traspasa con géneros ó sin ellos, la acreditada **SASTRERIA** de **TOMAS BENITO**, calle de la Rua, núm. 18. En la misma informarán.



## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

### ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

**MANUEL CARDENAS**

**15, SAN PABLO, 15**

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés, portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estero para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

**MANUEL CARDENAS. — SALAMANCA**

## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. — PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.



El servicio de los médicos y médicos en el mar es completamente gratuito.

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros

y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece

ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Baileá, 3, bajo

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios

y condiciones de viaje.

El día 10 de Mayo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo,

Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FE

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

### GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

**Sebastián Rodríguez y Compañía**

Plaza Mayor, 47. — SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranje. Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastoría, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Ter. Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes. Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos & Camisería & Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

## Se vende papel viejo

## COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envian catálogos á quien los pida

## REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos lleva á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcanzá á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran poseerle en condiciones para optar á él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

### Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Abril, se suscriban por un año y abonen además el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa L. Arnou de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen en suscripción hasta fin del mes de Mayo

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estand ya subscriptos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran abonado, si son subscriptores anteriores, recibirán como regalo UNA OBRA.

### ADVERTENCIAS

1. Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las

obras por el correo y, certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2. Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Plaza Mayor, 25.

3. Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramo, del Manzano, 42; Librería de Núñez García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

### CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
  - Béjar, don Lino Terrillo.
  - Guijuelo, don Cayo Díez.
  - Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
  - Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
  - Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
  - Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
  - Ledesma, don Isaac Trilla.
  - Peñaranda, don Arturo Núñez.
  - Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
  - Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
  - Vitigudino, don Luis María García.
  - Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.
  - Villavieja, don Dionisio García Alonso.
- Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que

consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los uras afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

*El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres con más de 400 recetas, y

*El Secretario Comercial Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

### Arriendo

de espigadero en Villavieja (Zamora) — Se halla pendiente de arriendo el aprovechamiento de rastrojera y hoja de viñas de este término, para 4.000 cabras de ganado la ar; advirtiendo á cuantos deseen contratar tal aprovechamiento, para la próxima temporada, que podrán presentarse á verificar el contrato con la Junta correspondiente, hasta el día 20 del corriente mes, á las doce de la mañana.

## Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorin* expresamente para estas cas, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

### PETROLEO GAL

Lo mejor para el pelo, una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello, Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

## OTRO TESORO YA

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *tercianas* y demás formas de *paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Salamanca		Tormes descendentes		Tormes ascendentes	
Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida
4:57 m	2:40 m	12:07 m	11:22 m	9:08 m	8:35 m
9:20 m	5:10 m	8:11 m	7:10 m	4:30 m	3:55 m
9:20 m	5:10 m	12:49 m	11:22 m	10:54 m	10:50 m
9:20 m	5:10 m	12:49 m	11:22 m	10:54 m	10:50 m

NOTA: La letra N significa Noche.

Servicio de tr...

gan a sus padres ó á hermanos huera- nos y no tengan ninguna nota desfavorable por el vicio de embriaguez...

Ministerio de Instrucción Pública Y BELLAS ARTES

REAL ORDEN

- Ilmo. Señor: Vista la instancia presentada por el Presidente de la Sociedad 'Unión Escolar'... 1.º Que cada alumno termine ó pueda terminar su carrera conforme al plan de estudios que regía al empezarla...

14. Que se exija el grado de Bachiller para ingreso en estas Escuelas especiales. De acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública...

Los puercos de Circe

(CUENTO HOMÉRICO) Al aparecer la aurora sobre el trono, Circe, la terrible diosa de las bellas trenzas y de la voz melódica, se revistió con un traje finísimo y muy blanco...

sigilosa de la estancia donde aún dormía el viajero Uises. Cuatro niñas servían á la maga y cuidaban de su palacio. Las cuatro eran hijas de las selvas y de los ríos...

MEMORIALISTA

CORRILLO 12-2.º Se pone á la disposición de todos aquellos que deseen escribir cartas, instancias, oficios y todo cuanto con el título tenga relación...

oos, se escondían en la fogosidad juvenil del hermoso Elpenor. La sapiencia del viejo Fenio ducho en náutica, el arroyo de Tiudare, la probada amistad de Melampo, el varón prudente...

Alma Española

REVISTA ILLUSTRADA de tipo completamente original. Única de su género en idioma castellano. Con buena y abundante ilustración. 16 páginas... 10 céntimos.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Juan del Rey, 8. 3-2

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres. Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas...

otro mundo para darle un buen consejo, debía seguirlo. En el velador, al lado de la vela, había pergamino y pluma, y la voz preguntó: —¿Está vuestra majestad decidido á obrar?

bramido de Crillon, y después registró su dormitorio y hasta miró debajo de la cama, y en ninguna parte halló huellas de Mauricio, al que llamó repetidas veces. —Está visto que realmente era un espíritu...

ramado la sangre á torrentes la noche pasada, no se convierta en un estorbo para nuestros planes. —Esa es la pura verdad. Esperemos el regreso de nuestro mensajero...

—¡Muerto! —repitió asombrado Crillon. —Sí, pero ante todo aquí tenéis, señor de Crillon, vuestro nombramiento, —dijo el bufón dándole el pergamino...

—No, porque mi voz bajaba unas veces del techo y otras salía del suelo ó de las paredes. —Pues eso precisamente es lo que no puedo explicar. —Y, sin embargo, no tiene nada de particular; —contestó Mauricio, y su respuesta llenó de asombro á los que

Será ponente el señor García López, defensor el señor García Sánchez y procurador el señor Matías.

Conocerá esta Sala de la causa del Juzgado de Alba, por lesiones, contra Ricardo S. Primitivo, siendo ponente el señor Pelayo, abogado el señor Martín y procurador el señor Yañez.

DE ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

La preciosa comedia El Abolengo, de Linares Rivas, y González y González, de Pina Domínguez, constituían el programa de anoche.

El Abolengo es una obra de corte moderno, con caracteres perfectamente dibujados y situaciones muy graciosas, que hizo las delicias del público, no muy numeroso, que asistió a la representación.

En dicha obra confirma su autor, el señor Linares Astray, la justa reputación que ha alcanzado de escritor brillante é ingenioso, y observador perspicaz y afinado.

Los personajes de El Abolengo no son fantasmones escénicos que entran, salen y hablan á gusto del autor, sino seres de carne y hueso arrancados de la realidad.

Distinguíronse en la ejecución las señoras Caire, Bueno y Herrero, y los señores Capilla, Montijano hijo y Castilla.

Hoy no hay función.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Ayer se pagaba el trigo en nuestro mercado de 49 1/2 á 50. Ignoramos si llegó á realizarse alguna operación.

Barcelona 13.—La concurrencia ofrece en plaza á 50 reales. Operábase á 50 reales.

QUISICOSAS

No hay una conciencia honrada que no juzgue curamente la criminal puñalada dirigida al presidente.

Todos, sin que haya excepción, maldicen al criminal, y bendicen al botón, al botón providencial al que estaba reservado tan importante papel, ya que una vida ha salvado, y vive Maura por él.

Todos, también, dan por hecho, que el nombre Maura ha subido, y que por propio derecho será el jefe del partido.

Que en él se ha de sostener sin competencias, hoy día, y que gozará el poder más de lo que se creía.

Noticia que es natural que produzca desazones, porque de un golpe mortal mata muchas ilusiones.

Y es que es sino del demonio el que á Villaverde pierde.

Tiran contra don Antonio y sucumbe Villaverde.

Crónica local y provincial

El día 19 del corriente profesará en el convento de Cuchinas de la Nava del Rey la virtuosa florita en el mundo Is. del Polo, y que llevará en el claustro el nombre de Sor María Verónica.

Por la alcaldía de Sardó de los Frailes, se cita al mozo Domingo Ferrero Fernández, que no ha comparecido á ninguno de los actos del aislamiento.

Se ha levantado la incomunicación á los presos Angel Prieto y Santiago Sutil, detenidos con motivo del suceso de las Tahonas Viejas.

El herido continúa en estado satisfactorio, dentro de la gravedad.

ERAL ENTERO pura raza holandesa, se vende. Por su figura, gran tamaño y preciosa lánina, constituye un ejemplar, de lo más selecto.

Conviene también para cruzar y obtener crías de mucho peso y mansedumbre, propias para faena ó para el consumo.

Darán razón, Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

De la Fiscalía de la Audiencia provincial, de la Delegación de Hacienda y de otras dependencias, se han enviado al señor Presidente del Consejo de ministros expresivos telegramas de adhesión y sentimiento, por el atentado que acaba de sufrir.

Ha sido denunciado el ciclista que días pasados atropelló á un niño en una de las calles que conducen á la Universidad.

La Escuela de San Eloy celebrará el día 17 la fiesta de su titular, con misa de Minerva, que se cantará á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Sebastián.

El 18, á las ocho, se celebrarán honras fúnebres por los difuntos artífices plateros, fundadores de la Escuela.

La Cámara de Comercio de esta capital estuvo representada en los funerales por las víctimas del 2 de Abril, por don Abdón García López, miembro de su Junta directiva.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una joven primeriza, para casa de los padres.

En la administración de este diario informarán.

El día 1.º de Mayo próximo se inaugurará en Moraleja del Vino el servicio de alumbrado público, suministrado por la Sociedad El Porvenir de Zamora.

Con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, se encuentran en Peñaranda el abogado del Estado en Madrid, y querido amigo nuestro, don Marcelino Herrero y su esposa la distinguida señora doña Josefa Mesonero G. de Liano.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que á continuación se expresan:

Carnio de Azaba, Castillas de Flores, Castillejo de Azaba, Castillejo de dos Casas, Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Dioslegarde, Encina (La), Espeja y Fuente-guinaldo.

Esta noche da á la anunciada conferencia en el Paraninfo de la Universidad don José de Bustos y Miguel.

El tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes al Notariado, ha acordado que el sorteo que determine el orden con que los opositores declarados admisibles deberán ser llamados á practicar los ejercicios, tenga lugar el día 20 del corriente mes, en la Universidad Central, á las cuatro de la tarde, y que dichos ejercicios den principio el 10 de Mayo próximo en el mismo local y á la misma hora indicada.

Exitos seguros

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y enteritis, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.—Diez años de éxitos

Por el señor Gobernador ha sido multado el arrendatario del Salón Variedades, por blasfemo.

Por tener sus establecimientos abiertos después de la hora reglamentaria, han sido denunciados al G. bernador civil dos expendedores de vinos.

Las autoridades han hallado á una joven llamada Carmen Conde Vicente, que desapareció de su casa de Meza.

Un joven llamado José Sevillano, se ha suicidado en el pueblo de Vilares de Yeites, colándose de una escama.

Se ignoran los motivos que le impulsaron á tomar tan funesta resolución.

El Juzgado de instrucción de Vitigudiño entiende en el asunto.

El diputado por la capital, señor Sánchez del Campo, al felicitar al señor Maura por haber salido con vida del atentado de que fué objeto, desea que siga gobernando para reprimir ideas perversas.

Desde el viernes último es á cerrada la escuela elemental de niñas de Peñaranda, de la que es propietaria doña María Amalia Sánchez, por falta de profesora.

Sociedad explotadora de la nueva Plaza de Toros de Salamanca.

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad, se convoca á concurso á las personas que deseen interesarse en el servicio de caballos para las corridas de toros que han de celebrarse en esta Ciudad en los días 11, 12, 13 y 21 del próximo mes de Septiembre, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio de los individuos de la Junta, don José García Iglesias, Plaza Mayor, número 1 y don José del Castillo, Navío número 11, donde podrán entregarse los pliegos cerrados hasta el día 20 del presente mes de Abril.

Los padres de los soldados correspondientes al reemplazo de 1901, que ingresaron en filas en Marzo de 1903, considerados de justicia, y piden al ministro de la Guerra, que se comprenda á dichos soldados en el próximo licenciamiento.

El señor Torre Villanueva ha participado por telegrama al ministro de la Gobernación, que han celebrado los escolares de esta ciudad solemnes funerales por la trágica muerte de sus compañeros, del 2 de Abril.

El mercado de ganados celebrado ayer en Zamora, se vio más concurrido que el del día anterior.

El ganado vacuno obtuvo precios elevadísimos, habiéndose hecho pocas transacciones.

A las once de ayer mañana, las mulas de un carr, saltaron por encima de uno de los pretilos de las Aduanas de San Pablo, quedando á guisa coigadas de las varas del vehículo durante algunos momentos.

Varios jóvenes y agentes de la autoridad ayudaron al carretero á poner en orden su descarrilada recua.

No ocurrió, afortunadamente, ninguna desgracia.

Don Joaquín Chico Montes y don Fernando Calderón han sido nombrados primer y segundo teniente alcalde, respectivamente, del Ayuntamiento de la villa de Ledesma.

Como autores de haber maltratado brutalmente á una mujer, llamada Manuela Alonso, han sido detenidos en Tamames dos sujetos llamados Luciano Rodríguez y Francisco de Arriba.

En las listas de protesta contra el atentado del señor Maura, colocadas en el patio del Gobierno civil, hay ya muchas firmas de salmantinos desligados de todo compromiso político, que se han indignado por la agresión de que ha sido objeto el presidente del Consejo de ministros.

Durante la primera quincena de Mayo próximo y en la segunda de Agosto siguiente, de once á trece, en los días lectivos, se admitirán en los respectivos negociados de la Secretaría general de la Universidad, las matrículas de los alumnos no oficiales que en las convocatorias de Junio y Septiembre, respectivamente, deseen hacer el examen de los estudios hechos privadamente.

La formalización de dichas matrículas y el modo de efectuar los exámenes, habrán de ajustarse á los Reales decretos de 22 de Noviembre de 1899, 10 de Mayo de 1901 y demás disposiciones complementarias, debiendo abonarse por los interesados, al ser solicitados los exámenes, los correspondientes derechos.

PÉREZ GALDOS

—LA REVOLUCION DE JULIO—

Librería de Núñez, Rua 25

En Alba de Tormes ha fallecido la señora doña Anselma Hernández Calonge, esposa del ayudante de Obras públicas, don Anastasio Corchón Gómez, encargado de las obras de la Basílica Teresiana.

Reciba nuestro amigo el más sentido pésame de EL ADELANTO.

TELEGRAMAS DE BARCELONA

Registros

Madrid 14.—La policía ha practicado minuciosos registros en domicilios sospechosos, habiendo detenido á seis sujetos y dos mujeres por recaer en ellos indicios de confabulación con el asesino Artal.

Entre los detenidos figura Matías Hostanoh, de veintidos años de edad, al que se supone cómplice de Artal.

Se le ha encontrado una carta de éste despidiéndose y recomendándole, fuese tan valiente como él en la defensa de los ideales que iba á poner en práctica.

También han sido detenidas dos mujeres que se supone sabían que se iba á cometer el atentado.

Por el mismo motivo se ha detenido también á Isidro Pico y á otros republicanos.

Manifestación

Madrid 14.—Más de 20.000 personas acudieron en actitud tumultuaria á la casa donde tiene sus oficinas y talleres La Publicidad, apedreando y des trozando toda la cristalería á los gritos de muéran los asesinos Junoy y Lerroux.

Estos se hallaban dentro de la redacción, armados para resistir á la manifestación, hasta derramar la última gota de sangre.

La exaorberación iba en aumento y el gobernador, previendo un día de luto para Barcelona, ordenó á la benemérita que diese una carga, mientras él dirigía por otro lado á otro núcleo de manifestantes.

Fueron tan acertados los mandatos del jefe civil de Barcelona, y tan hábil su dirección, que se evitó el asalto á La Publicidad y la muerte de sinnúmero de personas.

Esta imponente protesta contra el periódico republicano, se produjo por un artículo provocativo de Lerroux.

Los ánimos se apaciguaron y se disolvió la manifestación.

Registro de la casa de Artal

Madrid 14.—La policía practicó en el domicilio de Artal un registro minucioso, e contrando libros y folletos anarquistas y periódicos republicanos. Se sabe que asistía á todos los mítins y que interrumpía siempre á los oradores.

Sigue bien

Madrid 14.—Las últimas noticias de Barcelona dicen que el señor Maura continúa en estado satisfactorio.

En libertad

Madrid 14.—De Barcelona telegrafían que han sido puestos en libertad los detenidos á consecuencia de la manifestación realizada ayer frente á la redacción de La Publicidad.

Del proceso

Madrid 14.—Se ha elevado á prisión la detención de Artal.

El hecho se califica de asesinato frustrado.

Hay reserva completa sobre las declaraciones prestadas por los detenidos. Estos sabían que se iba á cometer el atentado contra Maura.

Declaraciones

Madrid 14.—El agresor del señor Maura ha manifestado, en nuevas de-

claraciones, que estuvo trabajando como escultor en Madrid.

Hablando de las razones que tuvo para cometer su atentado, dijo que él no creía que fueran responsables los reyes, sino sus ministros, y que por eso trató de suprimir á Maura.

EL VIAJE REGIO

Recepción

Madrid 14.—De Tarragona telegrafían que el rey presidió la recepción de los alcaldes de la provincia, que se verificó en el Ayuntamiento.

Muchos alcaldes vestían trajes regionales muy típicos que llamaron la atención de don Alfonso.

Visitas

Madrid 14.—El rey visitó ayer el museo arqueológico, las murallas ciolopeas, el instituto, otros centros oficiales y varias fábricas, siendo aclamado.

Al oscurecer regresó al Giralda.

La noche

Madrid 14.—El rey pernoctó anoche en Tarragona á bordo del Giralda.

Hoy visitará Poblet, y á las cinco, de esta tarde, regresará á Barcelona.

LA GUERRA

Desastre ruso

Madrid 14.—Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que ayer mañana los japoneses atacaron á Port-Arthur.

El combate entre ambas escuadras fué reñidísimo, y los fuertes secundaban á la escuadra rusa, disparando contra los japoneses.

Los buques rusos salieron á alta mar y lograron rechazar á los japoneses.

Buque volado

Madrid 14.—El acorazado ruso Protropanowski, que arbolaba la insignia á mirant, tropezó con un torpedo, yéndose á pique, y ahogándose el almirante Makiroff su estado mayor, y más de sesientos tripulantes.

Lograron salvarse solo cuatro.

Un herido

Madrid 14.—El gran duque Cirilo recibió graves heridas en el último combate de Port-Arthur.

Rumores

Madrid 14.—Asegúrase que en el ataque fueron derrotados los rusos y echado á pique por los japoneses el buque almirante.

La versión del torpedo se cree una invención de los rusos, encaminada á ocultar la derrota de su escuadra.

Consternación

Madrid 14.—Al recibir el Czar la noticia del desastre de Port-Arthur, no pudo contener sus lágrimas, llorando con él toda la familia imperial.

En el ejército y la marina rusos reina gran consternación.

Confirmación oficial

Madrid 14.—Nuestro ministro de Estado ha recibido confirmación oficial de lo ocurrido en Port-Arthur.

Inmediatamente se lo telegrafió al rey y á Maura.

Otro combate

Madrid 14.—Al tratar de cruzar el Yalu una compañía de tropas rusas, acometieron los japoneses, matándole 22 hombres.

Tiroteo

Madrid 14.—De Tokio dicen que en el Yalu hubo un tiroteo de 80 minutos entre embarcaciones rusas y japonesas. Los rusos tuvieron varios muertos y heridos.

Entierro

Madrid 14.—Se ha celebrado el entierro del actor señor Sánchez Castilla. Asistieron muchos literatos y artistas.

Buena fortuna

Madrid 14.—La fortuna que deja la reina Isabel se calcula en diez millones de francos.

Se repartirá entre su familia, exceptuando á don Alfonso.

Una escuadra

Madrid 14.—El contralmirante señor Santaló ha sido designado para mandar la escuadrilla española que irá al puerto de Marsella con objeto de saludar á Loubot.

Apazamiento

Madrid 14.—La señora del presidente del consejo había decidido marchar ayer á Barcelona, pero á las tres de la tarde recibió un despacho de su esposo, en el que el señor Maura le decía que los médicos le habían asegurado que dentro de tres ó cuatro días se hallaría en disposición de hacer su vida ordinaria.

El señor Maura aconseja á su esposa que, en vista de esto, desistiera del

viaje, como efectivamente ha hecho dicha señora.

A Barcelona Madrid 14.—El secretario particular del señor Maura, señor Barroso, y los señores Cobián y Recio de Ipola, han marchado hoy á Barcelona.

Un escándalo Madrid 14.—Ayer tarde hubo un escándalo en la Audiencia, á consecuencia de que un guardia civil agredió á sablazos á un muchacho que intentaba penetrar en la sala donde se estaba celebrando la vistacausa de la mujer maritizada.

El muchacho resultó herido, y hubo de ir á la Casa de Socorro seguido de bastante público, que protestaba indignado contra el agresor.

A España Madrid 14.—De París telegrafían que ayer salió para España el cadáver de la reina Isabel, al que las tropas francesas tributaron los honores acordados.

Riña sangrienta Madrid 14.—A las cinco de ayer tarde ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de Trafalgar.

En una taberna se hallaban jugando la cena al mus Antonio Prieto, de cuarenta años, de oficio panadero y Angel Pardo, de treinta y tres años, también panadero.

Con motivo de una mala jugada, surgió una discusión entre ambos, que en seguida degeneró en disputa.

Los dos hombres salieron á la calle desafiados, comenzando á luchar cuerpo á cuerpo.

Antonio Prieto sacó de la blusa una enorme faca, y asió á su contrario dos tremendas puñaladas en el costado y otra en la cabeza, que le hicieron caer en tierra sin sentido y bañado en sangre.

Acto continuo, el agresor se dió á la fuga, sin que hicieran por detenerlo cuatro panaderos que se hallaban en la taberna y que fueron testigos presenciales del hecho.

Condujeron al herido á la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron os heridas penetrantes y cortantes en el lado izquierdo del vientre, con salida de los intestinos, y otra en el parietal izquierdo, las dos primeras mortales de necesidad.

Conducido el herido al Hospital, el Juzgado se personó en el benéfico establecimiento, tomando declaración al herido, que solo pudo pronunciar el nombre de su agresor, pues se hallaba moribundo.

Madrid 14.—La epidemia tifóidea adquiere mayor gravedad en esta Corte. Ayer se registraron 18 casos.

Los arquitectos Madrid 14.—Se celebró ayer la sesión de clausura del Congreso de Arquitectos, aprobándose las conclusiones.

Hizo el resumen Moret.

El próximo Congreso se celebrará en Londres en 1906.

La familia Madrid 14.—El capitán de infantería, tío de Miguel Artal, estuvo ayer en el ministerio de la Guerra á entregar una carta que recibió de su sobrino, en la que éste se despedía de él para siempre.

Dijo que el agresor había observado buena conducta y que se educó con los frailes.

Terminó protestando del atentado.

Consejo Madrid 14.—En el celebrado ayer tarde, los ministros cambiaron impresiones acerca del estado de Maura y del viaje regio.

Las noticias oficiales dicen que Maura se halla tan bien, que es muy fácil que pueda realizar el viaje á Baleares acompañando á don Alfonso.

RIVERA.

Laudable proposición

Se ha presentado al Ayuntamiento de Valencia una proposición encaminada á desterrar la embriaguez.

Entre las disposiciones que se proponen, merecen mención especial las siguientes:

1.º Que al que se le encontrase embriagado en la vía pública fuera conducido al Asilo por quince días, y además se le impusiera una multa.

2.º Que los arrestados por este vicio fueran inscritos en un registro especial, que llevará el negociado de la guardia municipal, quedando además archivada una fotografía del penado.

3.º Que se pasará á los establecimientos donde se expidan bebidas alcohólicas copias de estas fotografías, á fin de que sus dueños no les vendan ninguna clase de bebida, bajo la multa que se señalará.

4.º En estos establecimientos no se admitirá á los que resulten fotografiados por viciosos, pudiendo impetrar para su cumplimiento el auxilio de la guardia municipal.

5.º No se admitirá para trabajos ni cargo alguno en el Ayuntamiento á los que resulten inscritos por este vicio en el negociado de la guardia municipal.

6.º Se concederán premios á los obreros de veinticinco años que mantien-